

EXPERIENCIAS DE INDUSTRIALIZACIÓN EN CANARIAS DURANTE EL SIGLO XIX. EL CASO DEL AZÚCAR

*Santiago de Luxán Meléndez
Oscar Bergasa Perdomo*

La industria azucarera en canarias

La teoría de la organización industrial¹ ha insistido en la relevancia de las estructuras de mercado como factor que condiciona las estrategias de actuación de las empresas. Desde esa perspectiva nos interesa tener en cuenta: 1º) las condiciones de entrada, tanto en los mercados regionales, nacionales como internacionales 2º) los establecimientos productivos que se sitúan en el Archipiélago entre 1875 (crisis de la cochinilla) y el final de la Gran Guerra, que es la época de la industria azucarera 3º) el grado de concentración, tamaño y nivel tecnológico, teniendo muy en cuenta que aquél dependerá, en gran medida, de factores tecnológicos que se traducirán en economías de escala 4º) la configuración de la demanda.

1. Las condiciones de entrada

1) La reimplantación de la caña de azúcar y la consiguiente producción de azúcar (estamos ante un ejemplo de integración vertical), tiene lugar durante la década de los setenta – ochenta, en unas circunstancias en las que está cambiando la estructura de la producción azucarera mundial, con el desplazamiento del azúcar de caña por el de remolacha. En el mercado español, todavía en la década de 1890 coexisten ambos azúcares, sin embargo ya en el primer quinquenio del siglo xx, el derivado de la caña ha perdido totalmente el protagonismo. Estas eran las condiciones cuando se inicia la aventura azucarera en Canarias

Años	Total de caña	%	Total de remolacha	%	Total
1870	2989130 Tm.	77'4	869565 Tm.	22'5	3858695
1879	1800000 Tm.	54'7	1490000 Tm.	45'3	3290000
	-1189130	-22'7	+ 620.435 Tm	+22'8	

Cuadro 1. Producción mundial de azúcar (1870-1879). Fuente: A. Padilla (1884). Elaboración propia.

2) En segundo lugar, hay que referirse al hundimiento de la producción cubana, a partir de la década de 1870 (durante esa década más del 50% de reducción). Los datos de Moreno Friginals² son concluyentes: 1873 (24'6% de la producción mundial), 1878 (15'8%), 1889 (10%) y 1900 (2'89%). A la vez que se producía esa disminución relativa, era el mercado americano el que absorbía, cada vez más, el producto cubano: desde 1880 por encima del 80%, para alcanzar casi el 100% en 1900.

3) Por otro lado, hay que señalar que el mercado nacional apenas estaba desarrollado y dependía para su abastecimiento del azúcar antillano (Cuba, Puerto Rico y, en menor medida,

Filipinas). Entre 1870-4 y 1880-4, las importaciones nacionales procedentes de este área se redujeron en un 53%. En resumen, el escenario internacional y las condiciones del mercado nacional, favorecían la entrada de los empresarios canarios en el negocio del azúcar.

4) Junto a estas circunstancias no conviene olvidar los cambios que se estaban produciendo en la economía canaria, derivados del hundimiento del cultivo agroexportador que era la cochinilla, que después de un pico máximo en su producción entre 1866-1869, había iniciado un declive importante en la década siguiente. La caída de este tinte natural en los mercados de Londres, se verá acompañada por las secuelas de la pobreza y la emigración.

5) No obstante, no fue precisamente un escenario propicio, el nuevo marco institucional inaugurado con el Real decreto de Puertos Francos de 1852. Las Islas pasaron a todos los efectos a ser consideradas “territorio extranjero”, con excepciones a los intercambios con el resto del territorio nacional (art. 3º) entre las que no se incluía el azúcar, pues no se producía en el Archipiélago.³ Tenemos pocas noticias, por ejemplo, sobre las importaciones de azúcar en las Islas antes de la era azucarera de fin de siglo. Por los informes consulares conocemos algún dato suelto de la década de 1860 (1864: 1.488’2 Tms; 1865: 2.809’3; 1866: 2.980’3;). A la altura de 1883, las importaciones son todavía importantes y proceden, por este orden, de Inglaterra, Alemania, España, Portugal y Francia.⁴ Igualmente debemos tener presente que es un artículo de consumo relativamente superior, sólo por debajo de la carne, el vino y el pescado.

6) Los criterios de compensación fiscal exigidos por el Estado por la pérdida de la renta de aduanas y el estanco del tabaco, a través del arbitrio de Puertos Francos, los recargos de la contribución, el impuesto especial, y el mantenimiento del arancel vigente sobre granos, definen una situación que derivará en una tensión constante a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, entre el Estado central y los intereses canarios en torno a la magnitud del montante de la Renta fiscal.

7) En este contexto surge la iniciativa canaria de reintroducción del cultivo de la caña, junto con otros productos, como el tabaco, los plátanos o el tomate y, simultáneamente el desarrollo de la pesca. En particular nos interesa resaltar la clara vocación industrial que tales iniciativas tienen desde el principio, por lo que se refiere al tabaco y al azúcar, productos fuertemente gravados con impuestos al consumo. En conclusión el azúcar no había sido un producto distinguido por la franquicia de 1852, como tampoco lo fueron los alcoholes, el cacao, el café o las especias, que junto al tabaco quedaron sometidos a idéntica carga fiscal que la que soportaban con anterioridad (es decir arancel más impuestos de consumo). Como establece el art. 2º del RD de 1852 el azúcar soportaba un impuesto de 70 ptas./Qm (0’70 ptas./Kg.).

8) Las circunstancias cambiaron en 1886, cuando una RO (31-VII-1886) estableció la libre entrada del azúcar canario en los mercados nacionales. No obstante tuvo que existir la presión de los ayuntamientos de Gran Canaria y la capacidad de negociación de León y Castillo, para que la situación no retrocediese a las circunstancias de 1852, en el Arancel de 1892. Efectivamente, desde el Ayuntamiento de Las Palmas (sesión del 15-I-1892) se acordó excitar el celo de todos los ayuntamientos de la Isla para que reclamasen al ministro de Hacienda con objeto de que fuese respetada la franquicia obtenida en 1886, ofreciendo como compensación al Estado, a fin de que no bajasen los ingresos de la Hacienda, que los azúcares extranjeros quedasen exceptuados de la franquicia de 1852, al entrar en las Islas, que es lo

mismo que habían solicitado “los propietarios agricultores y dueños de máquinas y trapiches dedicados a la industria azucarera”.⁵

2. Establecimientos productivos que se asientan en el Archipiélago

Las fábricas o ingenios y los trapiches o molinos de azúcar, tuvieron un importante desarrollo en Canarias (Gran Canaria, La Palma y Tenerife), especialmente entre 1883-1890). La historia de este renglón en Gran Canaria es la mejor conocida. En el NO de esta isla (Aruacas, Gáldar, Guía y Agaete), desde 1883 a 1900 estuvieron abiertas tres fábricas. La de San Pedro de Arucas (1883-1919), La de N^a S^a del Rosario (Cruz de Pineda) (1885-1900), también de Arucas, y la de Santa María de Guía (1889-1919). Junto a estos tres establecimientos del NO de Gran Canaria hay que mencionar la fábrica de San Juan de Telde, industria montada por Juan Rodríguez González, de la que tenemos constancia de su existencia, al menos desde 1892. Parece que en la primera década del siglo xx, apenas molería caña, por la reducción de este cultivo ante la presión del plátano. En 1913 tenía, por ejemplo, una producción estimada en 70 Tms lo que supondría una superficie de caña equivalente a 21 fanegadas. Finalmente, en la Carretera del Centro –en los terrenos ocupados actualmente por la Universidad- la de Santa Clara, de la que era propietario Pedro Bravo. En 1913, producía 101’8 Tms de azúcar y representaba una superficie de 30 fanegadas de caña, en un espacio en el que las plataneras habían comenzado a ganar terreno entre 1911-1912.

	Capital fijo en ptas.	Producción en sacos (100 kg.)	Producción en Tm.	Superficie en fanegadas de caña
Daute (Los Silos)	750.000			
Punta Hidalgo (La Laguna)	350.000	600	60	20
Total Tenerife	1.100.000	600		
Aruacas	2.000.000	7.660	766	
Gáldar o Guía	750.000	903	80,267	
Telde	500.000	700	70	
Tafira	350.000	1.018	101,8	
Agaete	100.000			
Total Gran Canaria	3.700.000	10.281	1.018,07	300
Los Sauces y Barlovento (4 trapiches)		2.500	250	
Argual y Tazacorte (4 trapiches)		2.900	290	
Total La Palma	1.500.000	5.400	540	160

Cuadro 2. Fábricas de azúcar de caña en Canarias en 1913. Fuente: H. Rodríguez Méndez (1913) y R. González Díaz (1914). Elaboración propia.

Además de estas cinco fábricas, de las que, en 1913, sólo faltaba la de la Cruz de Pineda, se sumaron una serie de pequeños trapiches que al socaire de la fábrica de Arucas, desde luego la más importante y la que llevó la iniciativa de este ramo, trataron de aprovecharse las circunstancias favorables. Debemos, en primer lugar, referirnos al pequeño trapiche de Rafael Almeida Mateos, uno de los introductores de la caña de azúcar en Canarias,⁶ quien solamente molió en una zafra, centrandó su actividad en el cultivo de la caña, para después venderla como semilla. En efecto, desde Guía Almeida vendía simiente entre 4/8 ptas el quintal. Antes de 1900, en Arucas pueden localizarse 6 trapiches (El Carril, de Manuel Toro Sánchez; el de

José Suárez Rosales; el de Bañaderos, de Domingo Marrero Guerra; el de Barreto, de los Hermanos Henríquez Hernández; el del Puente de Arucas, de Carlos Medina Batista; y el de “Los López”, de Eloy González). En Guía, el de Francisco Armas Ramos (1892), en Gáldar, el molino de Ignacio Mederos (1892) y, finalmente, en Agaete, los de Antonio Armas y Fernando Ramos.

Es mucho menos lo que sabemos de Tenerife. A la altura de 1890, los informes consulares nos dan noticia de la existencia de un ingenio y un trapiche, con un montante de azúcar de unas 300 Tms. En 1913, seguirían existiendo los establecimientos de Daute y Los Silos (este último cerrado) con una producción limitada a 60 Tms (20 fanegadas plantadas de caña). Por su parte en La Palma, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, todavía funcionaban hasta 8 trapiches. Cuatro en los Sauces y Barlovento, de los que tres se movían con vapor. El resto se localizaba en Argual y Tazacorte, aunque uno de ellos estaba a punto de cerrar. En total, una producción en torno a las 540 Tms y una superficie cultivada de 160 fanegadas.

En conclusión, en la historia de este ramo del subsector Alimentación, bebidas y tabacos, - desde luego el más relevante en la estructura industrial histórica del Archipiélago- hay que señalar dos etapas:

1ª etapa: Nacimiento y expansión (1875-1900)

- fase de preparación (1875-1886): crisis de la cochinilla y reintroducción de la caña de azúcar, con la instalación de las primeras fábricas (San Pedro de Arucas: 1883-1884)
- Crecimiento y expansión (1886-1900): marco institucional favorable.

2ª etapa: Decadencia y cierre de las fábricas (1901-1919)

- Decadencia (1901-1913): cambio del marco institucional con la reforma del Régimen de Puertos Francos. El azúcar canario es considerado extranjero. Liberalización de la entrada del azúcar español.
- Pequeño resurgimiento durante la Guerra Mundial (1914-1918): como consecuencia de los problemas del mercado español.
- Cierre y venta de la maquinaria (1919-1920).

3. Grado de concentración, tamaño y nivel tecnológico

El grado de concentración dependerá en gran medida de factores tecnológicos que se traducirán en economías de escala.

Las fábricas canarias más importantes, de modo significativo San Pedro de Arucas, tendrán acceso a la tecnología moderna casi de modo simultáneo al resto del país. Su puesta en marcha cierra la etapa de innovaciones trascendentales (1846-1881). A la altura de 1895,⁷ cinco establecimientos disponían de maquinaria moderna: desecado de caña con calderas de vapor, molinos de tres cilindros, evaporación al vacío etc. Tenemos documentado el caso de San Pedro que adquirió una fábrica completa (Sugar Mil) a través de la firma Nathan's Sons

de Manchester, actuando en la compra como intermediario, desde Las Palmas, Juan Ladeveze. Las facturas y cartas de pago llevan fecha de 18-V y 4-XII-1883. La maquinaria costó un total de 7.304 libras, a las que hay que añadir en conceptos de seguros, comisiones y otros gastos 1.278 libras más, resultando un montante total de 8.582 libras. El equipo productivo representó el 85% de los gastos. Como puede apreciarse en los cuadros adjuntos los gastos de instalación de la fábrica de San Pedro supusieron entre maquinaria (78'32%), alambique (2'08%) y edificio (19'60), un total de 1.561.185'66 rs vn (en ptas. 390.296'40).⁸

Debemos tener en cuenta, además, las nuevas condiciones que el desarrollo portuario abrían al desenvolvimiento industrial del Archipiélago. Es decir, la nueva función de las Islas como estación carbonera. En definitiva, aprovechamiento de las economías externas derivadas del tráfico portuario, con fletes económicos y mejores posibilidades de competencia. Entre 1897-1915, que tengamos constancia documental, la fábrica de San Pedro consumió un total de 10.168 Tms de carbón (535'16 anuales) a través de la casa Blandy.⁹ En los momentos en los que parece que el consumo es más alto, antes de que termine el ciclo expansivo de la fábrica, el carbón que llegó a San Pedro, en torno a las 1.000 Tms, representó algo menos del 0'5 del total importado en Gran Canaria, según los datos consulares.

En conclusión, estamos ante un ramo industrial muy atomizado, pero a la vez con un nivel de concentración de la producción bastante elevado, en el que conviven pequeños trapiches, movidos por agua o energía animal, con alguna fábrica de cierta envergadura, de modo significativo la de San Pedro. Ésta última, que contaba con una capacidad instalada de 120 Tms de caña de azúcar/día (10 Tms de azúcar/día), representó antes de 1900 alrededor del 40% de la producción grancanaria. En 1913, su cuota de participación había pasado a ser del 75%. Ese mismo año con relación al conjunto del Archipiélago rozaría el 50% (47'43%). Las circunstancias por consiguiente, a partir de la reforma de los Puertos Francos de 1900 (pérdida de la condición de nacional por parte de los azúcares producidos en Canarias), junto a una expansión mayor de los cultivos exportadores hortofrutícolas (plátanos, tomates y papas) incrementarían su peso específico (sobre la pérdida de espacio cultivado de caña, que tiene un alto grado de correlación con la producción azucarera, puesto que la caña no se importaba, véase el cuadro adjunto).

	1902	1910	1922	1935
Caña		780	104	6
Plátano		1.850	2.855	5.102
Tomate		1.750	2.215	
Patatas	1.997	6.500	4.697	3.765
Total		10.880	9.871	8.873
% de la caña		7'17%	1'05%	0'07%

Cuadro 3. Superficie de caña, plátanos, tomates y patatas de Canarias, en Ha (1902-1935). Fuente: Grupo de Estudios de Historia Rural (1991), Macías (1983). Elaboración propia.

4. Estructura de la demanda

Desde Canarias se tenía presente un doble escenario, el mercado regional, donde el azúcar exterior entraba al amparo de los Puertos Francos, y el mercado español. Con relación al mercado regional, conocemos las exportaciones desde Gran Canaria, en algún año suelto

Años		España	Guinea	Marruecos	Canarias	Otros	Total
1893	Tm	1295'3	1'94	1'1	247'33		1545'67
	Ptas.	906710	1378	770	172505		1081363
1894	Tm	1015'5	0'3	1'3	413'467	0'685	1431'346
	Ptas.	913950	270	1255	372120	616	1288211

Cuadro 4. Exportaciones de azúcar desde Gran Canaria 1893-1894. Fuente: Quintana (Informes Consulares, I, 1992). Elaboración propia.

La producción nacional de azúcar apenas alcanzaba la tercera parte del consumo, la oportunidad para los azúcares canarios era manifiesta. En resumidas cuentas, el coste de oportunidad que implicaba la crisis de la producción caribeña, la Guerra Chica de Cuba y la insuficiente producción nacional de azúcar para hacer frente a la demanda, y, al mismo tiempo, la oportunidad de abastecer el mercado interior y el tráfico portuario. Con una respuesta rápida de la producción interna se proporcionaba empleo, actividad agraria y capacidad exportadora a una economía en decadencia. Pero las ventajas comparativas que representaba la producción canaria –entre otras, fletes y portes más baratos- exigían un cambio sustancial del marco institucional, tanto desde un punto de vista aduanero, como fiscal.

Esta opción que significaba establecer una mayor vinculación con la economía nacional, sobre bases diferentes a las ensayadas antes de la Ley de Puertos Francos de 1852, era vista con cierto escepticismo por los representantes consulares británicos.

Un caso de estudio. La fábrica de San Pedro de Arucas (Gran Canaria)

1º La producción canaria de azúcar y el mercado nacional

Como ha puesto de manifiesto Martín Rodríguez, entre 1895-1904¹⁰ se produjo un vuelco en la estructura productiva del sector azucarero. De un lado, la independencia de las colonias modificó sustancialmente el canal de abastecimiento del mercado nacional. De otro, el giro del azúcar de caña al de remolacha redujo las posibilidades de aquél. El resultado del bienio 1900-1901, después de los consabidos fenómenos de desabastecimiento- subidas de precios, grandes inversiones,- con la aparición de nuevas fábricas remolacheras y, en seguida, una situación de sobreproducción, fue la reestructuración del sector, configurándose un monopolio que ha llegado hasta nuestros días.

¿Cómo se desarrolló la producción canaria? Hemos calculado la producción de azúcar de Canarias sobre la base de considerar que el azúcar elaborado por la Fábrica de San Pedro de Arucas vendría a representar el 40% de la totalidad de la producción regional. A través de esta estimación podemos apreciar como Canarias, en lo que se refiere a la producción cañera, fue un centro productor que en absoluto puede considerarse marginal. En el quinquenio de 1890-94, momento en el que todavía el azúcar de caña detentaba el liderazgo del sector en el conjunto del país, Canarias tenía una cuota de participación de más del 15%; situación que hay que relacionar, sin duda, con el carácter de producto “nacional” atribuido al azúcar canario a partir de 1892, en el comercio con la península y Baleares.

Años	España	Canarias	%
1885-9	12.500	1.141'75	9'13
1890-4	14.800	2.302'60	15'66
1895-9	23.700	2.309'85	9'75
1900-4	24.500	1.709'25	6'98

Cuadro 5. Producción de azúcar de caña en España y Canarias en Tm y promedios quinquenales (1885-1904). Fuente: Libros de entrada de azúcar en el almacén de la Fábrica de San Pedro, 1885-98 (1) y 1898-1910(2) y M. Martín Rodríguez (1994). Elaboración propia.

¿Se exportó a la península el azúcar canario? Por lo que sabemos, a través de las series del Comercio Exterior,¹¹ las fábricas canarias hasta 1900 remitieron un porcentaje muy importante del total de los envíos canarios a la península, casi siempre por encima de las partidas de tabaco o cereales. En la década de expansión de la industria canaria, las salidas a los puertos peninsulares oscilarán entre el 6'42% (1898) y 24'70 (1893) del total de la producción azucarera. Especialmente significativas fueron las exportaciones del bienio 1892-1893. De todas formas, una vez que el azúcar deja de ser un producto protegido, las salidas se contraen y, por el contrario, a partir de la 1ª Guerra Mundial, el tonelaje remitido a la península alcanza los máximos históricos, circunstancia que por los datos de producción que conocemos sólo puede ser explicada por reexportaciones.

Años	Tm. Producidas	Tm. exportadas	%	Total ptas.	Ptas.	%
1889	1.421'25	289'12	20'34	1.208.062'50 ¹²	341.160	28'24
1891	1.972'25	207'07	10'50	1.676.412'50	372.730	22'23
1892	2.379'50	573'11	20'92	2.328.575'00	1.031.599	44'30
1893	2.412'75	595'83	24'70	2.050.837'50	1.072.492	52'30
1895	2.470'75	307'06	12'43	2.100.137'50	552.700'00	26'32
1896	2.860'25	320'81	11'22	2.431.212'50	577.459'00	23'75
1897	2.240'00	202'87	9'06	1.904.000'00	365.164'00	19'18
1898	2.245'75	144'14	6'42	1.908.887'50	259.459'00	13'59
1899	1.732'50	261'82	15'11	1.472.625'00	471.274'00	32%

Cuadro 6. Producción de azúcar en Canarias y exportaciones a la Península en valores estimados (1889-1899). Fuente: Elaboración propia.

1914	785'04 Tm.
1916	668'54 Tm.
1917	406'16 Tm.
1918	965'04 Tm.
1919	1.407 Tm.

Cuadro 7. Exportaciones de azúcar desde Canarias a la Península en Tm. según las estadísticas del Comercio Exterior de España. Fuente: Rodríguez y Rodríguez de Acuña (1981). Elaboración propia.

2º La fábrica de San Pedro de Arucas: etapas y azúcar producido

En la historia de la empresa conviene distinguir dos grandes etapas, separadas por un paréntesis intermedio. Una primera fase cubriría los años comprendidos entre 1883/5 y 1920. En ella se produciría la entrada en funcionamiento de la fábrica que estaría elaborando azúcar y, en menor medida, aguardiente de caña.¹³ Estamos ante una empresa familiar, ligada a Alfonso Gourié y su socio Bruno González Castellano, y a los herederos de ambos. El final de esta etapa centrada principalmente en el azúcar se produjo en 1920, vendiéndose su maquinaria en 1929.¹⁴ Vendrían después veinte años de inactividad, hasta que en 1941, Alfredo Martín Reyes, apoderado de uno de los herederos de Alfonso Gourié, decidiera la reapertura de la fábrica, esta vez dedicada a la elaboración de ron, empresa que con el nombre de Destilerías Arehucas ha llegado hasta nuestro días, siendo en la actualidad líder del sector en el mercado regional.¹⁵

I. Molienda o extracción de los jugos	1) <i>conductor de caña</i> con máquina de 6 hp	2) <i>molino o trapiche</i> : 3 cilindros 1 acumulador máquina de 30 hp	3) molino de repaso	
II. Filtrados y prensados Intermedios	1) <i>1ª filtración</i> : separación del bagazo (utilizado como combustible) del guarapo: filtros y plato de hierro	2) depuración del guarapo y reposo: 3 defecadores (calderas de cobre) de 3.500 l. depósitos de "espectación"	3) prensado y filtrado: 2 montajugos 4 filtros/prensas depósitos de reposo	4) <i>2ª filtración</i> : montajugos filtros sacos máquina auxiliar de 15 hp
III. Elaboración de azúcar	1) azúcar de 1ª: 1) aspiración al tacho 2) cocimiento del azúcar en los depósitos de fundición; reposo y mezcla del azúcar y de la miel; 3) turbinación (máquina auxiliar de 15 hp): 4 turbinas separación del azúcar y de la miel	2) azúcar de 2ª: aspiración de la miel al tacho 2) nuevo cocimiento 3) nueva separación del azúcar y de la miel.	3) melaza (jugo resultante una vez finalizada la extracción del azúcar)	
IV. Producción de aguardiente	1) cocimiento de la melaza con agua	2) fermentación	3) <i>destilación en un alambique</i> (9.000 litros de jugo fermentado en un día)	
V. Máquinas y enseres auxiliares	3 calderas multitubulares de vapor (300 tubos)	2 depósitos de hierro	1 estanque	

Cuadro 8. Equipo productivo de la fábrica de San Pedro (1885).

Fuente: El Liberal 12-VIII-1884. Elaboración propia.

Conceptos	Rs. Vn.	%
Maquinaria	1.222.601'82	78'32
Alambique	32.547'80	2'08
Edificio	306.036'04	19'60
Totales	1.561.185'66	100

Cuadro 9 A. Gastos de instalación de la fábrica de San Pedro en rs y % (1 884).

Fuente: Archivo Ron Arehucas. Elaboración propia

Costo de la maquinaria y accesorios	1.017.504'24	83'22
Descarga	9.439'98	0'77
Transporte a Arucas	21.158'00	1'73
Gastos diversos de instalación	41.359'54	3'38
Maderas, cabos, hierros y pinturas	18.806'84	1'54
Herreros	17.666'62	1'45
Saldos	96.666'60	7'91
Totales	1.222.601'82	100

Cuadro 9 B. Maquinaria en rs vn y %. Fuente: Archivo Ron Arehucas. Elaboración propia

	Rs. Vn.	%
Costo del alambique	26.547'80	81'57
Mampostería	6.000	18'43
Totales	32.547'80	100

Cuadro 9 C. Alambique en rs vn. Fuente: Archivo Ron Arehucas. Elaboración propia

	Rs. Vn	%
Costo del edificio	228.566'04	74'69
Techo	62.470'00	20'41
Herreros para la colocación del techo	6.000'00	1'96
Honorarios Ing. Geraud	9.000,00	2'94
Totales	306.036'04	100

Cuadro 9 D. Edificio en rs vn. Fuente: Archivo Ron Arehucas. Elaboración propia

Quinquenios	Tn de azúcar	Tn de caña	Caña/azúcar	% de azúcar obtenido
1885-89	456'70	5.416'50	11'86	8'43
1890-94	921'04	11.406'24	12'38	8'07
1895-99	923'94	11.440'28	12'38	8'08
1900-04	686'70	8.427'62	12'27	8'15
1905-09	531'76 ¹⁶	6.526'76	12'27	8'15

Cuadro 10. Rendimientos en la elaboración de azúcar por la Fábrica de San Pedro en promedios quinquenales (1885-1909). Fuente: Libro de entrada de caña en la Fábrica de San Pedro (1885-1905) y Libros de entrada de azúcar en los almacenes (1885-1910). Elaboración propia

La capacidad instalada en la fábrica parece que era de 120 Tms. de caña al día,¹⁷ lo que permitiría moler 12.000 Tms. por ejercicio, circunstancia que solamente se alcanzaría durante la década de 1890-99, en la que la fábrica funcionó a pleno rendimiento. En cuanto a los tipos de azúcares elaborados, el cuadro siguiente nos muestra el predominio del tipo denominado "Blanca", siempre por encima del 50%, seguido del azúcar de 2ª y 3ª y 4ª, siendo los demás productos marginales.

Años	Total azúcar producida en Tm. (1)	Idem expedida por la fábrica (2)	% 2/1	Azúcar acumulada en Tm.
1885	416,4			
1886	542,9			
1887	329,4			
1888	462,3			
1889	568'5			
1890	664'6			
1891	788'9			
1892	1095'8			
1893	965'1			
1894	1090'8			
1895	988'3			
1896	1144'1			
1897	896'0	892'9	99'6	3'1
1898	898'3	866'1	96'4	26'2
1899	693'0	657'4	94'6	35'6
1900	818'2	635'9	77'7	182'3
1901	842'8	749'1	88'8	93'7
1902	741'4	591'2	79'7	150'2
1903	537'8	429'0	79'7	108'8
1904	493'3	337'0	68'3	156'3
1905	398'2	259'8	65'2	138'4
1906	489'7	378'5	77'2	111'2
1907	505'8	339'1	67'0	166'7
1908	552'4	412'1	74'6	140'3
1909	712'7	528'9	74'0	138'8
1910		498'9		
1911		340'4		
1912		439'7		
1913		595'7		
1914		339'6		
1915		264'7		

Cuadro 11. Azúcar producida y expedida en San Pedro de Arucas (1885-1915). Fuente: Libros de entrada de azúcar en el almacén de la Fábrica de San Pedro, 1885-98 (1) y 1898-1910(2), y Cuentas por conducciones de azúcar y carbón 1897-1815. Elaboración propia.

ZAFRAS	TOTAL DE CAÑA	% DE VARIACIÓN
23-II/9-VI-1885	5.620.345	
16-IV/9-VI-1886	6.187.330	10'09
29-III/30-V-1887	4.099.330	-33'75
12-III/4-V-1888	4.633.260	13'02
18-III/1-VI-1889	6.542.250	41'20
23-III/19-VI-1890	8.312.171	27'05
16-III/11-VI-1891	10.369.710	24'75
14-III/31-V-1892	13.288.800	28'15
27-II/4-V-1893	12.062.200	-9'23
26-II/12-V-1894	12.998.340	7'76
20-III/27-V-1895	12.217.700	-6'01
2-III/15-V-1896	13.358.060	9'33
15-II/24-IV-1897	11.768.360	-11'90
14-III/2-V-1898	11.004.310	-6'49
15-III/2-V-1899	8.852.970	-19'55
15-III/10-V-1900	10.019.370	13'18
20-III/15-V-1901	10.595.710	5'75

ZAFRAS	TOTAL DE CAÑA	% DE VARIACIÓN
12-III/3-V-1902	9.838.750	-7'14
26-III/2-V-1903	6.054.190	-38'47
4-IV/1-V-1904	5.630.090	-7'01
28-III/29-IV-1905	4.580.730	-18'64

Cuadro 12. Entrada de caña de azúcar en la fábrica de San Pedro en kg (1885-1905). Fuente: libro de entrada de caña en la Fábrica de San Pedro de Arucas. Elaboración propia.

Conclusiones: la trascendencia histórica de la “cuestión azucarera”

1- “La protección a las industrias nacientes”: un marco institucional favorable 1892-1900

¿Qué razones impulsaron a un grupo de comerciantes y propietarios decididos a asumir el riesgo empresarial que suponía la fuerte inversión necesaria para poner en marcha los trapiches y las fábricas de azúcar? A nuestro juicio, son múltiples factores dentro de un contexto económico desfavorable (crisis económica y social, emigración y caída de la actividad comercial). Algunas de estas razones ya las hemos ido enunciando a lo largo de este trabajo. La convicción, en primer lugar, de que sólo a través de una actividad industrializadora se podría compensar el fuerte desequilibrio estructural de Canarias, apoyada exclusivamente en la producción agraria de productos primarios, con el vino y el aguardiente en total decadencia, soportando una carga fiscal cada vez más pesada, con la cochinilla y la orchilla también bajo mínimos, y la creciente especialización en servicios portuarios, de navegación, de almacenamiento y distribución de los productos importados, etc. En segundo lugar, el coste de oportunidad de la crisis azucarera caribeña. El aprovechamiento, en tercer lugar, de las nuevas fuentes de energía derivadas del carbón, primero, y del petróleo después. Finalmente, la disponibilidad de capitales y de tecnología.

Para que los supuestos anteriores pudieran llevarse a la práctica era necesario inducir un cambio de orientación en el Ministerio de Hacienda español, sobre todo en lo que se refería a la consideración de las producciones canarias, que no estaban incluidas en la lista del artículo 2º del R.D. de Puertos Francos y, además, modificar sustancialmente la fiscalidad aplicable, tanto a la producción canaria de azúcar, como a las producciones importadas que podían competir con aquella. En efecto, a partir de 1886 y hasta 1892, en que lo consiguen, se va a desarrollar una intensa batalla política y legal sobre la consideración que merece el azúcar de las Islas.

En 1887 parece que la producción interior de azúcar ya había frenado sensiblemente las importaciones y, pese a que las RR.OO. de 20/2/1886 y 31/7/1886 podían interpretarse a favor de la liberalización de las exportaciones canarias a la Península, será preciso esperar a la R.O. de 15/5/1892, para que se obtenga el derecho a la libre introducción del azúcar canario y a que se establezcan medidas protectoras frente a las importaciones de terceros países y de las provincias o posesiones españolas de ultramar, que pagarán aranceles e impuestos transitorios y locales. La norma dejaba claro, por otro lado, que si desaparecía el cultivo de la caña, se suprimiría la protección.

2. – El cambio de marco institucional: la imposibilidad de mantener esta actividad

Esta situación durará hasta 1900, momento en que se procederá a la revisión de las franquicias. Se trataba claramente de una diferente concepción del desarrollo económico y de los instrumentos más adecuados para conseguirlo, así como de objetivos divergentes en los

intereses en presencia. Por una parte, los que tratan de aproximar la economía a la del resto del Estado, favoreciendo un mayor grado de convergencia, aceptando el proteccionismo exterior, si éste contribuye al crecimiento económico. Por otra, los que ven en el mercado internacional la oportunidad de aprovechar las ventajas de la localización de Canarias y se vinculan a los intereses de Francia, el Reino Unido y, posteriormente, Alemania (ésta última pasará a tener un lugar principal en el mercado canario del azúcar, a través de sus exportaciones de azúcar de remolacha).

Obviamente se hace imprescindible un análisis de los conflictos que llevaron a la ley de 6/3/1900 de Puertos Francos, en la que se ignorará al azúcar canario, que ve como nuevamente es excluido, por el artículo 7º, de entre los productos exceptuados del pago de aranceles a su introducción a la península. Cómo después de una etapa de extraordinario auge, en la producción y exportación de los azúcares canarios, se llega a este resultado, debe ser explicado por factores políticos y económicos, que convergieron en el escenario nacional e internacional, en ese momento en el que la debilidad española, de un lado, la hacían vulnerable a las presiones de los intereses de las potencias, de las que por otra parte dependía, para conservar y consolidar sus colonias africanas; de otro, el propio cambio del mercado mundial y nacional del sector azucarero, inducido por el viraje hacia el azúcar de remolacha, resuelto por una acción proteccionista y monopolista, en lo que a la economía nacional se refiere.

La historia posterior a esta fecha es la de la decadencia definitiva de la industria, que va a tener dos estertores entre 1916-1920 (Crisis mundial de la 1ª Guerra Mundial) y 1930-1933 (Crisis económica internacional). En las cifras que hemos tenido oportunidad de analizar, referentes a la fábrica de San Pedro -seguramente la más avanzada y mejor gestionada del sector- puede caracterizarse un ciclo económico cerrado de la producción de azúcar. Los datos de las importaciones de azúcar durante el período comprendido entre 1900-1914, extraídos de los informes consulares de la época, muestran a las claras la creciente competencia que la producción canaria afrontó de los azúcares procedentes del Reino Unido, Francia, Alemania y Bélgica, pese a las elevadas cargas fiscales que estos tuvieron que soportar (impuesto especial del 1/1.000, tasas locales y arbitrios de Puertos Francos).

3. – La herencia de la experiencia industrial azucarera.

3.1 – La industria de alcoholes, aguardientes y ron:

No existe experiencia industrial que desaparezca sin dejar huellas y, en este sentido, la herencia de la experiencia azucarera la constituye, desde el punto de vista de la tradición industrial canaria, la fabricación de alcoholes, aguardientes y de ron, que actualmente opera en nuestras Islas, cuya existencia sería inexplicable fuera de este contexto; pero también existe una herencia que afectó profundamente a la experiencia del desarrollo económico canario.

3.2. - La formación de un ideario industrial proteccionista:

La convicción de que no sería posible romper con la creciente y excesiva dependencia del exterior de una economía cada vez más especializada en los servicios, sin que se aplicará algún tipo y grado de protección a la producción industrial canaria y se consiguieran facilidades para su acceso al mercado interior nacional. Conscientes de que los modelos de crecimiento económico que condujeron a la industrialización de los países avanzados estaban

construidos sobre el empleo del arancel y de las políticas proteccionistas, el ideario industrial canario, e incluso la interpretación histórica de sus empresarios actuales, estuvo siempre basado en la búsqueda de esa posibilidad.

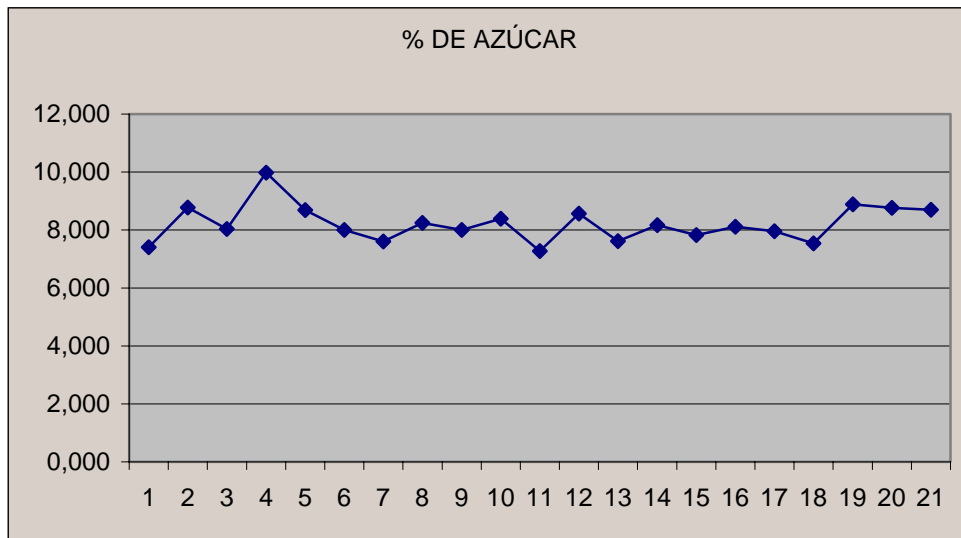
La aparición de los arbitrios insulares sobre la importación y exportación para la financiación de los Cabildos en 1913, significó un nuevo golpe para la industria azucarera. Sin embargo, el azúcar, producto básico y de consumo creciente con el aumento del nivel de vida, constituyó un floreciente negocio en manos británicas, alemanas o belgas hasta la 2ª Guerra Mundial, en que pasará a ser incluido entre los productos sometidos al régimen de comercio de Estado durante la Autarquía. Será necesario llegar a la crisis fiscal de los años setenta y a la revisión del Régimen de Franquicias, durante los trabajos preparatorios del Proyecto de Ley de Reforma del Régimen Económico - Fiscal de Canarias de 1972, para que se vuelva a plantear formalmente la necesidad de la creación de barreras protectoras arancelarias, si se quería conseguir un cierto grado de desarrollo industrial y, consecuentemente, confirmar el acceso al mercado español de los productos canarios, una vez asegurado el mercado interior. Este va a ser el caballo de batalla de la reforma que, una vez más, vendrá impulsada por una crisis de las producciones agrícolas y por la necesidad de asegurarles mercados estables (en este último caso, el plátano). Como había ocurrido en 1852, el Estado actuará con criterios compensatorios ante los “sacrificios” fiscales que se le imponen (cesión del impuesto de lujo, residuo de la imposición sobre consumos específicos, y eliminación del tráfico de empresas, excepto para las operaciones de servicios).

Es necesario que demos un paso atrás y nos coloquemos, otra vez, en la reforma de 1900, para encontrar una apoyatura, aunque ésta sea mínima, en las disposiciones de los Puertos Francos. El artículo 7º de la Ley sometía los productos y manufacturas de Canarias, en su introducción a la península, a los mismos derechos e impuestos que las mercancías extranjeras, no aceptándose el criterio de su nacionalización por incorporación de valor añadido local. Hubo que esperar setenta años más. Pero en la lista de excepciones del citado artículo, se contemplaba el supuesto del pescado capturado y preparado por españoles (criterio de valor añadido), que sí quedaría libre de derechos al exportarse a la España continental.

ZAFRAS	TOTAL DE CAÑA	PRODUCCIÓN DE AZÚCAR	% DE AZÚCAR
23-II/9-VI-1885	5.620.345	416.400	7,409
16-IV/9-VI-1886	6.187.330	542.900	8,774
29-III/30-V-1887	4.099.330	329.400	8,035
12-III/4-V-1888	4.633.260	462.300	9,978
18-III/1-VI-1889	6.542.250	568.500	8,690
23-III/19-VI-1890	8.312.171	664.600	7,996
16-III/11-VI-1891	10.369.710	788.900	7,608
14-III/31-V-1892	13.288.800	1095.800	8,246
27-II/4-V-1893	12.062.200	965.100	8,001
26-II/12-V-1894	12.998.340	1090.800	8,392
20-III/27-V-1895	12.217.700	888.300	7,271
2-III/15-V-1896	13.358.060	1144.100	8,565
15-II/24-IV-1897	11.768.360	896.000	7,614
14-III/2-V-1898	11.004.310	898300	8,163
15-III/2-V-1899	8.852.970	693.000	7,828
15-III/10-V-1900	10.019.370	812.200	8,106
20-III/15-V-1901	10.595.710	842.800	7,954
12-III/3-V-1902	9.838.750	741.400	7,536
26-III/2-V-1903	6.054.190	537.800	8,883

ZAFRAS	TOTAL DE CAÑA	PRODUCCIÓN DE AZÚCAR	% DE AZÚCAR
4-IV/1-V-1904	5.630.090	493.300	8,762
28-III/29-IV-1905	4.580.730	398.200	8,693
		MEDIA	8.214
CORRELACIÓN (AZÚCAR,CAÑA)	0.98	DESVIACIÓN	0.627

Cuadro 13. Entrada de caña y producción de azúcar en la FÁBRICA de San Pedro en kg (1885-1905).
Fuente: Libro de entrada de caña en la Fábrica de San Pedro de Arucas. Elaboración propia.



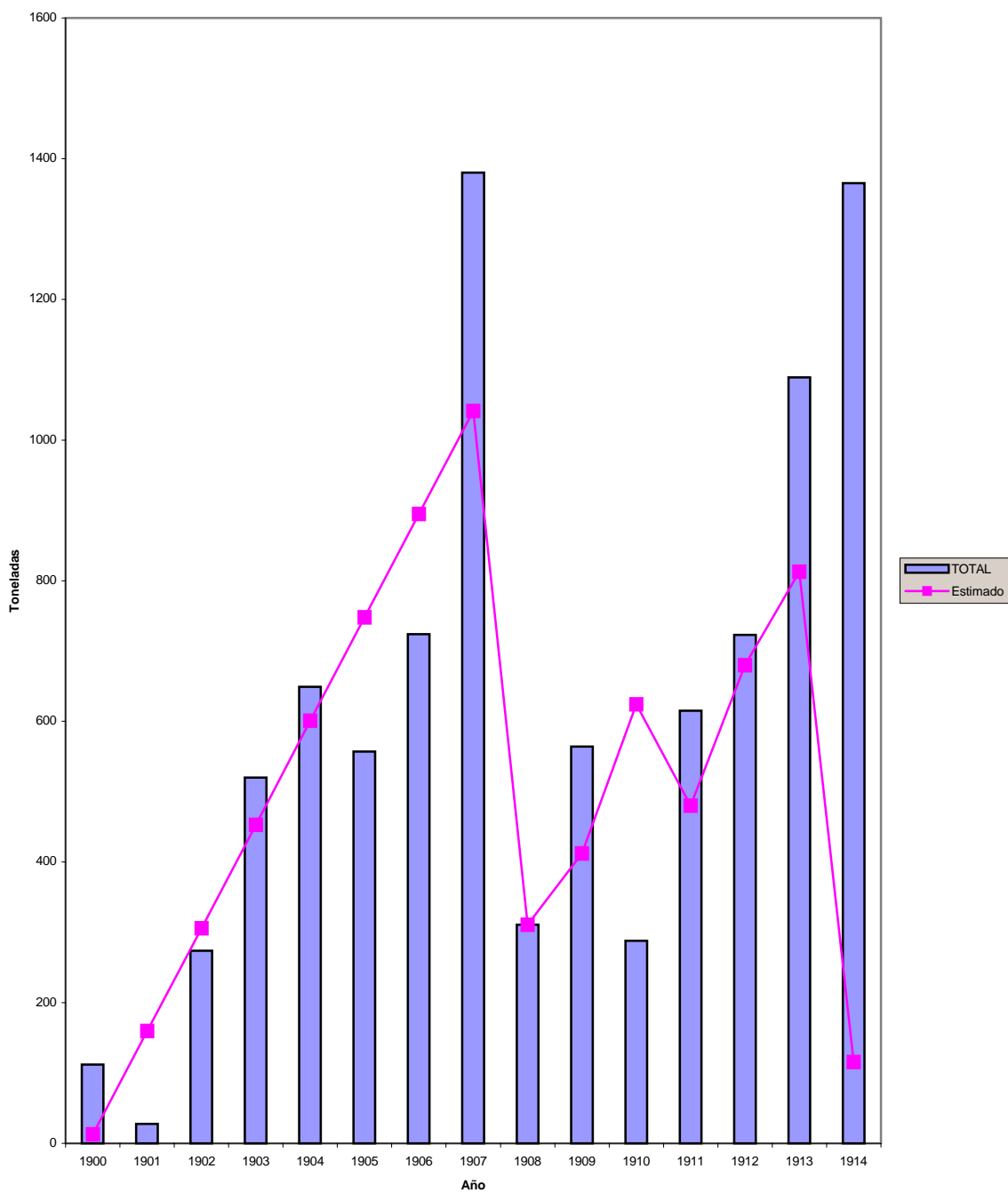
Gráfica 1. Rendimientos del Azúcar

En el cuadro nº 13 puede observarse claramente el proceso de expansión de la industria a través de la serie 1885-1905 de entrada de caña y producción de la fábrica de San Pedro de Arucas, así como su posterior decadencia, que coincide con la pérdida de la protección exterior y la creciente importación de azúcares de remolacha procedentes de Europa como puede observarse en la gráfica nº2.

En líneas generales la productividad de la industria de San Pedro (Proporción de azúcar sobre caña procesada) se mantiene estable a lo largo de toda la serie temporal si exceptuamos el pico de 1888, lo que apunta hacia una tecnología neutral a lo largo de todo el periodo. Al parecer estos datos de productividad no difiere sustancialmente de los obtenidos para la industria a nivel internacional en esa época por lo que los factores de competencia hay que situarlos en las dificultades de acceso a los mercados y la aplicación de barreras protectoras o en su caso de criterios de libre acceso como ocurrió con la pérdida de la protección efectiva con la industria canaria.

Si observamos el gráfico nº 2 veremos que salvo el paréntesis de la I Guerra Mundial (Véase cuadro nº 12) la industria azucarera canaria estaba claramente abocada a su desaparición, como efectivamente se produjo a partir de la década de los años 20 del pasado siglo si exceptuamos la existencia de algunos trapiches e ingenios marginales.

Gráfica 2. Importaciones de azúcar de 1900 a 1914



BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, R.; ROMERO, R. y FIGUERAS, C. “El cultivo de la caña dulce y la industria azucarera”, *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas*, 1881. pp.1-24.
- ALMEIDA, R. “El plátano y su cultivo en las Islas Canarias”, en *El Progreso de Canarias*, 1905.
- BERGASA PERDOMO, O. “El impacto de la integración europea sobre el REF de Canarias”, *CISS*, nº 22, Noviembre, 1986.
- BERGASA PERDOMO, O. “La reforma del Régimen Fiscal de Canarias” *CISS*, año VIII, nº 94, Noviembre, 1992.
- BOURGON TINAO, L. P. *Los Puertos Francos y el régimen especial de Canarias*. Madrid, 1982.
- BUESA, M y MOLERO, J. *Economía industrial de España*. Madrid, Cívitas, 1998.
- GARCÍA GUERRA, T. *La cuestión azucarera*. Las Palmas. Tipografía La Verdad, 1892.
- FUENTES QUINTANA, E. *Las Reformas tributarias en España*. Barcelona, Crítica, 1990.
- GONZÁLEZ DÍAZ, R. *El plátano y la caña de azúcar*. Las Palmas. Tipografía El Diario, 1914.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL *Estadísticas Históricas de la producción Agraria Española 1859-1935*. Madrid. 1991.
- JESÚS VÉLEZ, P. *Arucas: hombres y hechos*. Las Palmas, Imp. Pérez Galdós, 1984.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de “La agricultura canaria en vísperas de los Puertos Francos: el informe del comisionado regio Francisco María de León y Falcón en 1849”, *Revista de Estudios Regionales* 37, 1993. pp. 281-294.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de “Un ensayo ilustrado de fomento de la industria en Canarias a fines del Antiguo Régimen: la fábrica de loza del Santo Cristo de La Laguna”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 15 (1994), 1994. pp. 69-84.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de y SOLBES FERRI, S. “El factor histórico en la configuración de la empresa industrial en Canarias”, *Revista de Estudios Regionales* 50, 1998. pp. 187-220.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. “Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936”, *Canarias. Siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria. Edirca: 275-304, 1983.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. *Azúcar y descolonización. Origen y desenlace de una crisis agraria en la vega de Granada. El Ingenio de San Juan 1882-1904*. Granada, 1982.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. “La industria azucarera en España, 1914-1936”, *Revista de Historia Económica*, nº 2, 1987. pp. 301-323.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. “Del trapiche a la fábrica de azúcar, 1779-1904”, en Nadal y Catalán (eds.), *La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*. Madrid, Alianza, 1994.
- MIRANDA GUERRA, J. “Estudio geográfico – económico de la isla de Gran Canaria”, *Los puertos francos de Canarias y otros estudios*. Madrid, 1976.
- NADAL OLLER, J. “La industria fabril española en 1900. Una aproximación”, en Nadal, Carreras y Sudriá (eds.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Ariel, 1987. pp.23-61.

NAVARRO, D.J. “Breve reseña del artículo Los nuevos colores inserto en el periódico *Revue Deux Mondes* del 15 de agosto de 1874 y reflexiones sobre el mismo asunto con respecto a nuestra actual agricultura”, *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas*, 1874. pp. 36-63.

PADILLA, A. *La caña de azúcar. Noticias acerca de su historia y de su cultivo*. Santa Cruz de Tenerife, Imp. Benítez, 1884.

OJEDA QUINTANA, J. *La Hacienda en Canarias desde 1800 a 1927*. Madrid, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, 1983.

QUINTANA NAVARRO, F. *Informes consulares británicos sobre Canarias (1856-1914)*. Madrid, La Caja de Canarias. 1992.

RODRÍGUEZ MÉNDEZ, H. *El impuesto sobre el azúcar en Canarias*. Santa Cruz de la Palma. Imp. Gutenberg, 1913.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE ACUÑA, F. *Formación de la economía canaria 1800-1936*. Madrid, 1981.

NOTAS

¹ BUESA Y MOLERO, 1998.

*Este trabajo ha sido realizado con una ayuda a la investigación de la Fundación Mapfre Guanarteme.

² Cf. MARTÍN RODRÍGUEZ, 1982: 337-338.

³ BOURGON TINAO, 1982.

⁴ QUINTANA NAVARRO, 1992, I.

⁵ Un resumen, en GARCÍA GUERRA, 1892.

⁶ ALMEIDA, 1885 y 1905.

⁷ RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE ACUÑA, 1981.

⁸ Archivo Ron Arehucas, Gastos de instalación de la Fábrica de San Pedro.

⁹ *Ídem*, Entradas de carbón. y QUINTANA NAVARRO, 1992, I.

¹⁰ MARTÍN RODRÍGUEZ, 1982 y 1994.

¹¹ RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE ACUÑA, 1981.

¹² El cálculo está realizado sobre el precio de venta de un saco de azúcar (100 Kg.) a 85 ptas.

¹³ En 1909 se dotaría a la fábrica de un nuevo alambique para esta producción. Según la contribución industrial producían aguardiente en Arucas, las fábricas de San Pedro y El Rosario, al menos desde 1890-1. Cf. JESÚS VÉLEZ, P., 1984: 375-377. A partir de esas fechas la fábrica pasó a denominarse “Destilerías de San Pedro”.

¹⁴ *Ídem*: 401-402. Se vendería solamente el equipo productivo para la fabricación del azúcar.

¹⁵ *Ídem*: 401 y ss.

¹⁶ Valores estimados

¹⁷ QUINTANA NAVARRO, 1992: I, 325